



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 05 ABR 2024

RES. H. N° 0269/24
Expte. N° 4530/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la implementación de la "Diplomatura de Posgrado en Filosofía e Historia de la Liberación. Modelos de Conocimiento Liberacionistas"; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores interesados/as en la temática y también a estudiantes avanzados/as quienes pueden acceder sólo en la modalidad de asistentes;

Que la actividad se encuentra autorizada mediante Res. H. N° 1444/23;

Que en el marco de la normativa que regula el proceso de admisión a Diplomaturas (Res. R N° 640/21) se ha formalizado la inscripción de postulantes mediante la presentación de los requisitos enunciados en la norma respectiva;

Que la Coordinación de la Diplomatura de referencia eleva el listado de postulantes admitido en la Diplomatura;

Que las actuaciones cuentan con el aval de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 053/24 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 26/03/24)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la inscripción de las siguientes personas en la *Diplomatura de Posgrado en Filosofía e Historia de la Liberación. Modelos de Conocimiento Liberacionistas* autorizada por Res H. N° 1444/23:

N°	Apellido	Nombres	DNI	Institución de egreso	Título
1	Arjona	Lelia Natalia	35.481.875	Universidad Nacional de Salta	Profesora en Filosofía
2	Cardozo Romero	Ana Micaela	34.721.495	Instituto Superior del Milagro N°8207	Psicopedagoga





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 0269/24

3	Casanova Charriez	Enrique Armando	22.068.458	Universidad Nacional de Salta	Profesor en Filosofía
4	Colque Cortez	Jorge Rolando	17.175.895	Universidad Católica de Salta	Abogado
5	Figueredo	Gabriel Ernesto	28.611.393	ISARM	Profesor de filosofía
6	Fleming	María Lucila	35.194.375	Universidad Nacional de Salta	Profesora en Letras
7	González	Felipe Andrés	40.326.384	Universidad Nacional de Salta	Profesor de/en Filosofía
8	Herranz	Gregorio	29.390.394	Universidad Nacional de Tucumán	Licenciatura en Trabajo Social
9	Juanico	Emilce	33.238.943	Instituto de Formación Docente Continua - Villa Regina	Profesora de Educación Secundaria en Educación Superior
10	Niripil	Maria del Lujan	16.319.735	Instituto de Educación Física N°2	Prof. Nac. de Educación Física
11	Peralta	Juan Alexander	39.780.590	Universidad Nacional de Salta	Profesor en Filosofía
12	Quispe	Nicanor Pio	25.783.818	Universidad Nacional de Salta	Profesor en filosofía
13	Rodríguez	Judith del Valle	27569079	Universidad Nacional de Córdoba	Dra. En Ciencias de la Educación
14	Solano	Carlos Antonio	22.945.432	Universidad del Salvador (BsAs)	Profesor en Filosofía





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N°

0269/24

14	Solano	Carlos Antonio	22.945.432	Universidad del Salvador (BsAs)	Profesor en Filosofía
15	Tarnowski	Blanca Lidia	26.776.082	Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya	Profesora en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la aprobación de la Diplomatura de referencia no conduce a la obtención de un título sino a la certificación de una instancia de formación; dicha certificación no constituye un título habilitante para el ejercicio profesional (Art. N° 6 Res. R N° 640/21).-

ARTÍCULO 3°.- COMUNIQUESE al equipo docente a cargo de la Diplomatura de referencia, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa